

que nunca la hubo, y que siempre se opusieron los misioneros á las instancias de los encomenderos, cumpliendo con su obligacion de instruirlos y bautizándolos cuando lo hallaban por conveniente. En lo que principalmente se esmeraron estos cuatro religiosos fué en reformar la corrupcion de los logros y usuras, y se puede decir que en muy poco tiempo hicieron mudar de semblante á toda la colonia, en cuya santa obra fueron muy apoyados de la autoridad del Almirante: establecieron escuelas arregladas de doctrina cristiana para hijos de españoles y de indios, y hallaron en estos últimos una docilidad grande, que les llenó de gran contento y admiracion: así, despues de haber trabajado con más felices sucesos, que solo prometian en libertarlos de la esclavitud del demonio, pensaron en desviar de ellos aquella especie de esclavitud en que los tenian, clamando contra los repartimientos; pero cuando quisieron tocar esta tecla, se cambió la veneracion que se habian adquirido con la eminencia de su santidad, desinterés y celo, en una violenta persecucion, como lo veremos á su tiempo.

Poco despues llegó Fr. Domingo de Mendoza con otros religiosos, que quisieron voluntariamente pasar á Indias en su compañía, y juntos con los cuatro que habian llegado ántes formaron una comunidad de quince frailes: se impu-

sieron otras constituciones más rigorosas que las que prescribe su regla, y vivieron muchos años guardando este rigor, á lo menos mientras vivió Fr. Pedro de Córdoba, de modo que floreció mucho la religion de nuestro padre Santo Domingo en obediencia y pobreza. Con ardor y diligencia igual trabajaron los hijos de ambos patriarcas, nuestro padre Santo Domingo y nuestro padre San Francisco en la conversion de estos idólatras; y tan raros ejemplos de piedad y constancia dieron en esta santa obra, que no pudo ménos el Almirante D. Diego Colon, gobernador de la isla de Santo Domingo, que dar parte al Rey D. Fernando, que la conversion de los indios se lograba con mucha felicidad, asegurándole que se debia á la exactitud y religioso empeño de estos ministros, y el Rey se lo agradeció, ordenándole que en ello pusiese el posible cuidado, favoreciéndolos, y en especial á los padres dominicos, para que llevasen adelante la fábrica de una iglesia y monasterio que habian comenzado. (*) En este año cantó su primera misa el licenciado Bartolomé de las Casas, natural de Sevilla, que fué la primera misa nueva que se cantó en Indias; y como concurrió mucha gente á la novedad, y por ser tiempo de fundicion á la que traían todos el oro como do-

(*) Haroldo, Epit., annal., an. 1510, pág. 780. núm. 1.

blones, y de estas como tambien de algunas monedas de reales que se usaban ya, fueron ofrecidas muchas, las que regaló al misacantano el padrino: el Almirante la celebró mucho y muchos particulares acomodados que se hallaban en la ciudad de la Vega: lo que hubo de singular en esta celebridad es lo que dice el historiador Herrera, que los clérigos que á ella concurrieron, no bendecian, esto es, que no se bebió en toda ella una gota de vino, porque no se halló en toda la isla, por haber ya tiempo que no habian venido navíos de España. Con la abundancia del oro que se cogia por entónces en la Española y la granjería de los repartimientos, se introdujo fácilmente en los primeros pobladores de ella el lujo en galas y vestidos; y informado el Rey de los grandes excesos que pasaban en esto, mandó una pragmática ó ley suntuaria para poner remedio en tanta corrupcion, prohibiendo severamente el uso de bordados de oro y plata, y los vestidos de seda ó otra materia costosa, ordenando sabiamente qué personas podian vestirse con mayores adornos atenta á su distincion y posibilidad. Herrera trae los capítulos de esta pragmática con toda su extension, que omito trasladar para evitar toda inútil prolijidad.

Túvose por este tiempo unas noticias bien funestas de los dos gobernadores Ojeda y Nicueza,

que el año antecedente habian partido para el continente con el fin de descubrir y poblar por el golfo de Uraba, Veragua y demás tierras cuyas costas habia descubierto el Almirante D. Cristóbal Colon. Despues de varios sucesos en que Ojeda manifestó siempre su grande ánimo y Nicueza su poca conducta, al fin se determinaba ya nuestra gente á dejar aquella tierra, y estando todos en suma tristeza sin saber que hacer, oyendo cada uno á cada cual su parecer, dijo Vasco Nuñez de Balboa, hombre intrépido, valeroso y fecundo en arbitrios, que se acordaba que yendo por aquella costa algunos años ántes con Rodrigo de Bastidas á descubrir, penetraron hasta lo último de este mismo golfo, y que á la banda del Occidente habian encontrado un pueblo de la otra parte de un gran rio situado en unas tierras muy fértiles y que gozaba de un clima muy bueno y templado, cuyos habitantes no usaban de flechas emponzoñadas. Todos concurrieron en el parecer de Vasco Nuñez, y gustosos determinaron atravesar al instante el golfo que tiene seis leguas de ancho, y hallaron ser verdad todo lo que habia dicho Vasco Nuñez; pero á su llegada tuvieron que pelear los nuestros con quinientos indios guerreros, que tenian por capitan un cacique llamado Cemaco, los que entendiendo á qué iban los castellanos, despues de haber puesto en salvo las mujeres y los

niños, se habian adelantado con la resolucion de no permitir que los españoles se estableciesen en sus tierras.

Aunque Balboa habia asegurado que aquellos bárbaros no usaban de flechas emponzoñadas, no queria la gente fiarse en ello: á más de eso, la resolucion y valor que manifestaban, y el cuidado que habian tenido de apoderarse de un cerrillo que dominaba todo el llano, dieron que pensar á los más atrevidos de los castellanos. Los cristianos ocurrieron al cielo en este lance tan apretado, haciendo voto á Nuestra Señora, que en Sevilla llamaban de la Antigua, que enviarian gente para que hiciese romería á su santuario, para que le ofreciese algunas joyas de oro y plata, y si les concediese victoria sobre sus enemigos, que la primera iglesia y pueblo que hiciesen se llamaria Santa Maria de la Antigua: hecho el voto y constreñidos por el bachiller Enciso, bajo de juramento, á la obligacion que hicieron de morir, primero que de volver las espaldas, dieron sobre los indios con mucho ardor y brío: resistieron un poco los indios, pero al fin fueron deshechos con mucha pérdida de los suyos, y se huyeron á los montes circunvecinos. Entraron luego los castellanos en el pueblo, donde no encontraron á nadie, pero sí mucha provision de comida, corrieron todo el país sin encontrar ni un

bárbaro; hallaron sus chozas solas y pillaron cuantas alhajas habia de oro y plata y mucha cantidad de algodón: pesaron el oro que era muy fino, y salió de las joyas y piezas con que se adornaban aquellos indios, el peso de diez mil pesos. Con esta expedicion tan feliz ganó Vasco Núñez mucha reputacion, y en cumplimiento del voto, acordaron todos el fundar y asentar allí una ciudad que se llamase Santa Maria la Antigua del Darien, que era el nombre del rio grande que descarga sus aguas en el golfo de Uraba. Fué la primera ciudad y la primera silla episcopal del continente de la América; pero poco subsistió, y con el tiempo, por los años de mil quinientos veinte y cuatro y veinte y cinco, se transfirió esta ciudad y silla á Panamá.

No solo tuvo la mortificacion el Almirante D. Diego Colon del establecimiento de la Audiencia Real de Santo Domingo por unos jueces de apelacion, que limitaron en gran manera sus prerogativas, sino tambien el que recibió fuertes reprensiones de la Corte, por no haber dado allí, como debia, los despachos de D. Diego Nicuesa y de Alonso de Oejda. Asimismo como por la facilidad que tenia en conceder repartimientos, llegaron los indios á disminuirse notablemente, tanto que por mucho favor ó por empeños podian sus amigos, ó los que tenian crédito en la Corte,

conseguir repartimientos muy escasos. El ejemplo de Nicuesa movió el ánimo de algunos á ir á las pequeñas Antillas, para sacar de ellas por fuerza á algunos caribes.

Uno de aquellos habitantes de la Española y de los más acomodados, armó con este fin una carabela y se metió en la Guadalupe, pero halló á los bárbaros muy prevenidos y se vió precisado á salir de la isla con pérdida de alguna gente y sin haber tomado un esclavo siquiera: otros salieron mas bien librados con este proyecto, pero no devengaron sus gastos, y habiéndose introducido la mortandad en los indios de la Española, fué necesario por fin recurrir al trato de los negros; mal necesario, pues sin ellos, como dice un autor, las colonias más bien establecidas en el Nuevo-Mundo, serian en el dia casi de ninguna utilidad y consideracion. Ya habian comenzado á introducir algunos negros en tiempo de D. Nicolás de Ovando, pero estaban tolerados; y aun á petición de este gobernador, quien siempre se opuso á su introduccion, habia unas órdenes del Rey Católico contra esta novedad: temia el gobernador Ovando que esta nacion, que parecia soberbia é indómita, se rebelase si llegaba á multiplicarse, y no atrajese los indios á mover una rebelion peligrosa. Ahora la necesidad obligó á valerse de ella, para reemplazar la pérdida de los

naturales de Santo Domingo, y con el tiempo se vió que no se conocia muy bien su genio: y es cierto, que á más de tener un negro más espíritu y fuerzas que los indios, pues un negro trabajaba por seis indios, se acostumbraban más bien á la esclavitud, para la que parecen haber nacido: no se enojan fácilmente: se contentan de poco para su sustento, y no dejan de criarse robustos y fuertes; aunque coman mal y de mala manera: tienen, en efecto, su altivez y mala condicion, pero con mostrarles más orgullo y entereza, hasta para tenerlos sujetos, y con latigazos hacerles conocer que tienen amo. Lo que admira es, que por más que los castiguen, y hasta con bastante crueldad, no conservan especial rencor contra sus amos, y no se enflaquecen ni pierden nada de sus carnes. Y porque habian informado á los Reyes que los indios iban á menos, y que no sufrían muy bien por su poco espíritu el trabajo de las minas, mandaron á los Oficiales Reales de la casa de Sevilla, que enviasen cincuenta esclavos para trabajar en las minas. Verémos en los años siguientes cómo se insistió en la introduccion de negros en las Américas, bajo el pretexto mismo de la inutilidad de los indios y pujanza en fuerza de los negros, y hoy por hoy palpamos de sobra el

daño infinito que ha causado en las Indias la introduccion de esta raza principalmente en orden á la limpieza de sangre en las familias establecidas en la América, dejando aparte otros muchos y muy graves inconvenientes que se han pulsado

CAPITULO XXII.

CREACION DE LOS PRIMEROS OBISPADOS DE LAS INDIAS:

NUEVAS DISPUTAS SOBRE LOS REPARTI-
MIENTOS: SE EXAMINA EN EL CONSEJO LA CAUSA DE LOS

INDIOS: PREPARATIVOS PARA LA CONQUISTA
DE LA ISLA DE CUBA: RELIGION DE SUS HABITANTES:

QUEDA SUJETA LA ISLA AL CAPITAN DIEGO
VELAZQUEZ, Y POR CONSIGUIENTE A LA DOMINACION
ESPAÑOLA. AÑO DE 1511.

Si el año antecedente fué desastroso y memorable en las Indias por las tristes aventuras de Ojeda y de Nicuesa en la tierra firme, el siguiente de mil quinientos once fué más feliz y se vió, en fin, consumado y perfeccionado un negocio que la Reina Doña Isabel habia tanto deseado ver su ejecucion, pero que por muchos contratiempos siempre se habia retardado. Apenas subió el P a